



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARIA TERESA LÓPEZ ALVAREZ, D. PABLO JUAN CALVO LISTE, D^a ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, D^a MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS y D^a GEORGINA TRÍAS GIL, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G.P. VOX), al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desean obtener respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2021, en cuanto a las prestaciones sociales, hay un incremento de un 17,1% respecto a los anteriores PGE, siendo el incremento mayor en la partida por maternidad, paternidad, riesgos de embarazo, lactancia y subsidio para el cuidado de menores afectados por enfermedades graves.

Sin embargo, llama la atención la reducción en un 11,6% de la partida destinada a la prestación por hijo a cargo, quedando diluida en los fondos destinados a la prestación del Ingreso Mínimo Vital.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Debido a esa reducción en la citada partida, solicitamos al Gobierno que responda a la siguiente,

PREGUNTA

1. ¿A qué se debe esa reducción de la partida destinada a la prestación por hijo a cargo en el proyecto de PGE para 2021?

Palacio del Congreso de los Diputados a 13 de noviembre de 2020

D^a María Teresa López Álvarez
Diputada GPVOX

D. Pablo J. Calvo Liste
Diputado GP VOX

D^a Rocío de Meer Méndez
Diputada GP VOX

D^a María de la Cabeza Ruiz Solás
Diputada GP VOX

D^a Georgina Trias Gil
Diputada GP VOX

D^a Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX